

OCEAN SHIPPING OCESHIP S.A.

GUAYAQUIL, once de Diciembre del dos mil quince

Señor(a)

VALLEJO CARDENAS GILMA MARITZA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OCEAN SHIPPING OCESHIP S.A., otorgada el día once de Diciembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA OCTAVA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BAJAÑA VALLEJO MICHAEL ENRIQUE
LEMA BARRERA KATHERINE ISABEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OCEAN SHIPPING OCESHIP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

VALLEJO CARDENAS GILMA MARITZA

PRESIDENTE

CEDULA: 1705832077

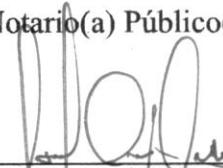
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901048D00535

Factura No.: 001-010-000001332

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy once de Diciembre del dos mil quince; ante mí ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO, Notario(a) CUADRAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VALLEJO CARDENAS GILMA MARITZA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705832077 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OCEAN SHIPPING OCESHIP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA ISABEL CRISTINA CORREA ACEBO
Identificación: 0924690274



Es fiel copia igual
a su original.- La
Notaria.-